

Cuenta de Cobro N° 001
LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA
Nit. No.832.001.411-7

DEBE A:
ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA
C.C. No. 39732319

LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOSIENOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA P PESOS M/cte. (\$1.805.940) M/cte. POR CONCEPTO DE PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CONFORMACION DE EQUIPOS BASICOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DEL AMBITO LABORAL (ECIS-L) EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS DE ACUERDO AL CONTRATO No. 12076-232-2026 SUSCRITO CON EL FOMAG Y LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA, Contrato No. 808 DEL AÑO 2026.

Consignar a la cuenta número 23781221881 del **BANCOLOMBIA** tipo de cuenta **AHORROS**.

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
15 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD
ECONOMICA

7 0 2 0

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Pertenezco al régimen Simple de Tributación	NO
2	El presenta contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. SI - Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%, 10% o 6%, 4%) NO - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	De acuerdo con el párrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0, %
4	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, (\$69.718.600-2025)	NO
5	Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$183.309.000-2026) (\$174.297.000-2025)	NO

Cordialmente,

ANGELA > ANGELA LOTTA
ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA
C.C. 39732319
Dirección: Barrio el Palmar- Cáqueza
Teléfono/ Celular 3223594232
E-mail: angela1984@gmail.com



INFORME No. 01 DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OBJETIVO DEL INFORME: INFORMAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE MARZO DE 2026

Número del Contrato:	808-DE-2026
Nombre del Contratista:	ANGELA JULIETH PENUELA LOTTA
Nombre del Contratante:	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAGUEZA
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CONFORMACION DE EQUIPOS BASICOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DEL AMBITO LABORAL (ECIS-L) EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS DE ACUERDO AL CONTRATO No. 12076-232-2026 SUSCRITO CON EL FOMAG
Valor del Contrato:	Dieciocho millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos moneda corriente (\$18'059.400).
Plazo de ejecución:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
Fecha Inicio del Contrato:	15 DE MARZO DE 2026
Fecha de Terminación:	31 DE JULIO DE 2026
Adición No.	
Prorroga No.	
Fecha de Terminación de la prórroga:	

Póliza Garantía:				Si aplica		No Aplica		X	
Número de la Póliza	No Anexo	Adición y/o Prórroga	Fecha de Expedición	Amperos	Vigencia desde	Vigencia hasta			
Fecha	Nº Factura o Cuenta de Cobro	Subtotal	IVA	Total	Ejecución del Presupuesto	Valores			
MARZO	1			\$	1.805.940	\$		18.059.400	
					Adición				
					Valor total del Contrato	\$		18.059.400	
					Valor mensual	\$		1.805.940	
					Presupuesto Ejecutado	\$		1.805.940	
					Saldo	\$		16.253.460	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la CLÁUSULA QUINTA del Contrato de Prestación de Servicios No 808 de 2026, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del 15 de Marzo al 31 de Marzo del 2026 del objeto contractual, conforme a lo siguiente:
En mi condición de Contratista, me permito manifestar que he prestado servicios de apoyo como Tecnólogo SST en la conformación de equipos básicos para el cuidado integral de la salud del ámbito laboral (ECIS-L) en los municipios asignados así:

	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Evaluación del cumplimiento de los estándares mínimos en el Establecimiento Educativo	Se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST mediante revisión documental y aplicación de listas de chequeo en la Institución educativa.
2	Análisis de vulnerabilidad de cada sede educativa	Se realizó el análisis de vulnerabilidad en cada sede, identificando posibles riesgos y estableciendo recomendaciones para su mitigación.
3	Asistencia técnica en aspectos médicos laborales tanto en forma individual como colectiva a los educadores activos. Dos capacitaciones al semestre con participación virtual de los docentes interesados y los COPASST	Se brindó asistencia técnica a los educadores en temas de salud laboral, tanto de manera individual como grupal. Se realizaron dos capacitaciones semestrales con participación virtual de docentes y COPASST.
4	Análisis de las estadísticas de los ATEL del ausentismo laboral.	Se efectuó el análisis de las estadísticas de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y ausentismo, con el fin de identificar tendencias y proponer acciones de mejora.
5	Capacitación a los educadores activos para que conozcan los riesgos a que están expuestos y la forma de prevenir las enfermedades laborales.	Se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a los educadores sobre identificación de riesgos laborales y medidas de prevención de enfermedades.
6	Acta de verificación de conformación de los COPASST o soporte del apoyo al proceso de conformación del mismo.	Se elaboró y verificó el acta de conformación del COPASST, brindando acompañamiento en el proceso de elección y conformación del comité.
7	Se realizó presentación del equipo básico de la provincia de oriente en el auditorio de la ESE HSRC	Se realizó la presentación del equipo básico en el auditorio institucional, socializando sus funciones y alcances dentro del programa.
8	Capacitaciones: Funciones y responsabilidades, Identificación de peligros y valoración de riesgos, Investigación de accidentes de trabajo Deberes y derechos en SST.	Se ejecutaron capacitaciones en temas clave de SST, incluyendo funciones del COPASST, identificación de peligros, investigación de accidentes y deberes y derechos de los trabajadores.
9	Acompañamiento a las reuniones bimensuales del Comité por IE con activación de los vigías de las sedes educativas.	Se realizó acompañamiento a las reuniones bimensuales del comité, promoviendo la participación activa de los vigías de seguridad y salud en el trabajo.
10	Adaptación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Establecimiento Educativo	Se ajustó la política de SST acorde a las necesidades y características del establecimiento educativo.
11	Acta de definición del responsable del SG-SST.	Se elaboró el acta mediante el cual se designa formalmente el responsable del SG-SST en la institución.
12	Socialización de la matriz de requisitos legales para el sector al Directivo Docente y Copasst, acuerdos para su implementación.	Se socializó la matriz de requisitos legales con directivos y COPASST, estableciendo compromisos para su cumplimiento.
13	Apoyo para la evaluación del cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo de los terceros contratistas	Se brindó apoyo en la evaluación del cumplimiento de requisitos de SST por parte de contratistas, verificando documentación y condiciones de trabajo.
14	Realizar las demás actividades en cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutaron actividades adicionales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a los lineamientos establecidos.
15	Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor	Se atendieron oportunamente las actividades asignadas por el supervisor, garantizando el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Planilla N° y/o certificado	IBC	Tipo de aporte				Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
		SALUD	PENSION	ARL	COLSUBSIDIO		
9499983714	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 42.700		FEBRERO	\$ 541.800

Se adjunta soportes en físico

El presente Informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro parcial No.01

Fecha de Presentación: MARZO 2026

Contratista

ANGELA JULIETH PENUELA LOTTA

C. C.

39.732.319

EL SUSCRITO LIDER ECIS DE EQUIPO No 10

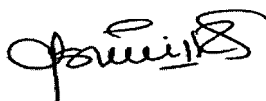
CERTIFICA

CERTIFICA:

Que el Señor (a) **ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA** identificado con cédula de ciudadanía No **39732319** de **Cáqueza**, cumplió con las actividades asignadas mediante Contrato de Prestación de Servicios 808 del 2026 cuyo objeto hace referencia a la **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CONFORMACION DE EQUIPOS BASICOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DEL AMBITO LABORAL (ECIS-L) EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS DE ACUERDO AL CONTRATO No. 12076-232-2026 SUSCRITO CON EL FOMAG**, Que una vez revisado el informe el contratista cumplió con los aportes al sistema de seguridad social.

De acuerdo con el citado contrato, se autoriza el pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHO PESOS DE PESOS MCTE (\$ (\$1.980.708), periodo comprendido entre el 16 de marzo al 31 de marzo del 2026.

En constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026.



LEDY FERNANDA CÉSPEDES VELÁSQUEZ
LIDER EQUIPO BASICO No 10

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 808 DE 2026

**EQUIPO ECIS-L No 10
INFORME No 01
PERIODO DEL 15 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026**

ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA

Cáqueza- Cundinamarca 31 de marzo 2026

Doctora:
ZENIDIA SANABRIA VEGA
Supervisor(a)
ESE Hospital San Rafael de Cáqueza

ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA
CEL: 3223594232
angela1984lotta@gmail.com

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						CÓDIGO: XXXX					
Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles						VERSIÓN: 1					
I.E.D. CAQUEZA SEDE B						FECHA APROBACIÓN: 2026					
UR: Una Acreditación: Marzo 2026											
CONSECUTIVO	ZONAS/LUBÁRI	CARGO	TAREA	CLASE DE ACTIVIDAD	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	DAÑO			
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		CLASIFICACIÓN DEL DAÑO	NIVEL DE DAÑO	FUENTE	
1	Dirección Administrativa	RECTOR-COORDINADOR-DIRECTOR/DIRECTOR DE NUCLEO	Dirige toda la institución Académica, Convivencia, Financiera y de la comunidad, realiza visitas a las demás sedes -Dirige los procesos académicos de las 7 sedes -Dirige todo lo relacionado con el Manual de Convivencia	Interna	SI	Ruido (impactos inasustentables y sostenibles)	Físico	Pérdida temporal o permanente de la audición o una combinación de ambas, cefalea, mareos, fatiga, aumento de la presión arterial y cardiaca	Salud	Grave	Ninguno

ANÁLISIS DE AMENAZAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E.D. CAQUEZA-SEDE B			
AMENAZA	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CLASIFICACIÓN	COLOR
NATURAL			
Movimientos Sísmicos	El municipio de Caqueza, Cundinamarca está ubicado sobre una zona de peligrosidad sísmica media-alta, debido a su localización presenta actividad sísmica frecuente proveniente por sísmos en la región del meta o predominio llanero, con grandes registros históricos e reportes constantes de movimientos telúricos.	PROBABLE	
Fallas Estructurales	El colegio Departamental de Caqueza Sede A, presenta a simple vista fallas estructurales en varias áreas de su sede, con riesgo de colapso de la infraestructura.	INMEDIATA	◆
Eventos Atmosféricos (vendavales, Granizadas, Tormentas Eléctricas)	El municipio de Caqueza, presenta alta frecuencia e intensidad de lluvias que dan lugar a precipitaciones orográficas de la cuenca del río Negro, alta nubosidad y neblina y riesgo de remoción en masa.	PROBABLE	
Inundaciones	En otros territorios el Municipio de Caqueza, ha sufrido varias inundaciones y remociones en masas en algunos barrios y veredas cercanas; aunque en el colegio y zonas aledañas a este no se han presentado inundaciones se considera una amenaza posible.	PROBABLE	
ANTROPICAS NO INTENCIONALES			
Incendios Estructurales	De acuerdo a la inspección física y visual realizada en el establecimiento educativo se pueden evidenciar la amenaza de incendio estructural debido a las instalaciones eléctricas hechas en mal estado que se evidencian además de los materiales combustibles que se encuentran almacenados en el lugar (Papel, cartón, lonas y demás elementos de trabajo escolar).	PROBABLE	
Inundación por deficiencia de la infraestructura hidráulica	Siendo una zona de alta y regular caudales de agua el colegio son deficientes y se encuentran en mal estado o con materiales que obstruyen su debida baja del caudal del agua.	PROBABLE	
Fallas en sistemas y equipos	Se puede dar lugar a fallas de equipos y sistemas dentro del establecimiento educativo.	PROBABLE	

ANÁLISIS DE AMENAZAS | ANAL. VUL PERSONAS | ANAL. VUL RECURSOS | ANAL. SISTEMAS Y PRC ...

OBLIGACION 4:

Verificación o conformación de los COPASST y VIGIAS EN SST.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Capacitaciones virtuales con los siguientes temas (COPASST para los equipos ECIS-L; Emergencias; Estándares mínimos; investigación de accidentes de trabajo) (31-03 2026)

PORCENTAJE DE AVANCE 100%

ANEXO 4

ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA
 CEL: 3223594232
 angela1984lotta@gmail.com

OBLIGACION 6:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

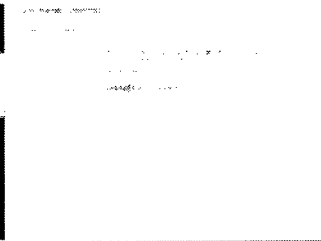
Capacitaciones virtuales con los siguientes temas (COPASST para los equipos ECIS-L, Emergencias Estándares mínimos, investigación de accidentes de trabajo) (31-03-2026)

PORCENTAJE DE AVANCE: 100%

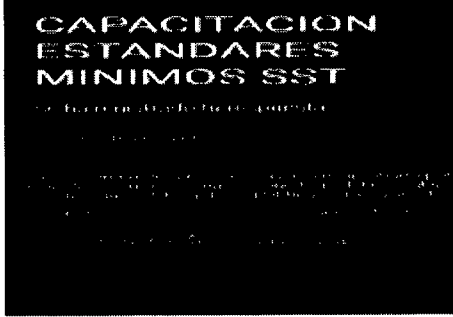
ANEXO 5: Registro asistencia a capacitaciones virtuales.

CAPACITACION ESTANDARES MINIMOS SST

CAPACITACION INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO



CAPACITACION EMERGENCIAS



OBLIGACIÓN 7:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Capacitaciones virtuales con los siguientes temas (Autocuidado en la salud de los docentes; Riesgo psicosocial, promoción y prevención de la salud mental; Análisis de vulnerabilidad)

PORCENTAJE DE AVANCE: 100%

ANEXO 5: Registro asistencia a capacitaciones virtuales.

ANGELA JULIETH PEÑUELA LOTTA
CEL: 3223594232
angela1984lotta@gmail.com

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	INT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$2,600	\$0	\$282,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$400	\$0	\$43,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$218,900	\$2,000	\$0	\$220,900	
TOTAL					\$521,800	\$5,000	\$0	\$526,800	



Empresas Independientes Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Ingresar la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

39732319

EPS

FAMISANAR

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9499983714

Periodo de cotización (salud)

2026

02

No soy un robot



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud?

Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud

Liquidar y pagar tu planilla

Certificado de aportes

Certificación Bancaria

Domingo, 26 de abril de 2026

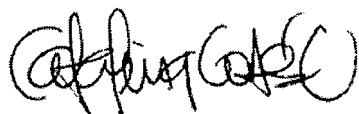
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGELA JULIETH PEUELA LOTTA identificado(a) con CC 39732319, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	23781221881	2017-08-24	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Certificación Bancaria

Jueves, 26 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGELA JULIETH PEUELA LOTTA identificado(a) con CC 39732319, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	23781221881	2017-08-24	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co